



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al  
Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del  
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0030065/2014

**VISTO:**

La propuesta presentada por el Lic. Oscar Santini en la que solicita autorización para el dictado del curso de carácter extensionista "**Curso Intersectorial sobre: Impacto Psicosocial de los Eventos Adversos (emergencias y desastres) Prevención y Atención Gestión**", destinado a Servicios de Emergencias, integrantes de Defensa Civil provincial y municipal equipos de Salud municipales y de comunas, Policias, Bomberos y estudiantes del equipo de salud, y público en general y/o interesados en la temática, para ser dictado en el año 2014; y

**CONSIDERANDO:**

Que la propuesta tiene como finalidad prevenir y disminuir la producción de eventos adversos como así también mitigar el impacto psicosocial en caso que ocurran.

Que dicho curso es un modo de intercambiar saberes con los responsables operativos y de conducción de las instituciones de primera respuesta preventivas y asistenciales.

Que se ha cumplimentado con los procedimientos reglamentariamente requeridos, según RHCD 218/01 y su rectificatoria RHCD 179/07.

Que la presente solicitud cuenta con la opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Extensión y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Autorizar el curso de carácter extensionista "**Curso Intersectorial sobre: Impacto Psicosocial de los Eventos Adversos (emergencias y desastres) Prevención y Atención Gestión**", y disponer que Lic. Oscar Santini se desempeñe como Responsable Académico y como Responsable Administrativa la Lic. María Smekens, según Anexo que forma parte de la presente resolución.

**Artículo 2º:** Reconocer como docentes del curso a los licenciados Oscar Santini, Adriana María Valdéz.

**Artículo 3º:** Autorizar al Lic. Oscar Santini a realizar el cobro en concepto de honorarios.

Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DR. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al  
Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del  
Combate Naval de Montevideo"



**EXP-UNC:0030065/2014**

**Artículo 4º:** Los responsables de este curso deberán elevar a la Sub- secretaria de Servicios a la Comunidad un informe cualitativo del mismo y el listado de asistentes que contendrá Nombre, Apellido y Número de DNI, ordenado alfabéticamente, dentro de los cinco días hábiles de finalizadas las actividades para la confección de los certificados correspondientes.

**Artículo 5º:** La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

**Artículo 6º:** Protocolícese, publíquese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº: 204

Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al  
Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del  
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0030065/2014

ANEXO RHCD N° 204

### DATOS ORGANIZATIVOS.

**1) Título: *Curso Intersectorial sobre: Impacto Psicosocial de los Eventos Adversos (emergencias y desastres) Prevención y Atención Gestión*".**

**2) Destinatarios:** El Curso en su carácter de Extensión universitaria está especialmente destinado a interesados de distintos servicios de emergencias comprometidos con la Gestión del Riesgo de eventos adversos en todas sus fases de prevención, intervención, rehabilitación y reconstrucción, como: actores sociales y de la comunidad comprometidos en los temas que aborda el mismo, integrantes de los equipos de Defensa Civil provincial y municipal, equipos de Salud municipales o de comunas, integrantes de los equipos de Emergencias locales, Policías, Bomberos, estudiantes de distintas Facultades, otros.

**3) Lugar de Dictado:** Facultad de Psicología, aula con capacidad para 50 personas.

**4) Cupo:** Mínimo 25 personas.

**5) Aranceles:**

❖ Asistente con evaluación aprobada: \$200

❖ Disponibilidad de becas y descuentos están regulados en la Resolución Decanal N° 888/04 .

**6) arga horaria**

❖ Curso completo: 24 horas reloj

❖ Horas presenciales: 24 horas reloj

❖ Horas por encuentro: 3 hs

**7) Certificación:** Asistente con evaluación aprobada.

**8) Inscripción y cobro de aranceles:** Facultad de Psicología, Área Económica Financiera.

**9) Aparatos:**

❖ DVD



Dr. Diego Puente de Gamaño  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al  
Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del  
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0030065/2014

ANEXO RHCD N° 204

### PRESENTACIÓN DEL EQUIPO.

#### RESPONSABLE ACADEMICO:

<b>NOMBRE Y APELLIDO:</b> Oscar Santini
<b>DNI:</b> 8.107.149 <b>TE :</b> 4816316
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> oscarsantini@hotmail.co
<b>TAREAS:</b> Responsable del desarrollo académico del Curso y dictado de clases.
<b>CARGA HORARIA:</b> 24 hs reloj

#### RESPONSABLE ADMINISTRATIVO:

<b>NOMBRE Y APELLIDO:</b> Lic. María Smekens.
<b>DNI:</b> 32034.571
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mariasmekens@gmail.com
<b>TEMAS:</b> Organización y gestión del cursado del curso.
<b>CARGA HORARIA:</b> 24 reloj

#### DOCENTE INTEGRANTE DEL EQUIPO:

<b>NOMBRE Y APELLIDO:</b> Adriana María Valdéz
<b>DNI:</b> 17.383.076 <b>CEL:</b> 154034641
<b>TAREAS:</b> Dictado de clases organización de temas en los grupos.
<b>CARGA HORARIA:</b> 24 hs reloj

  
Lic. Digna Fuente de Camaño  
Secretaria del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA